

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

INTERESANTE AL PÚBLICO. Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

Se ha recibido gran surtido de huevos de mujer, frescos y de superior calidad, que se venden á 16 reales libra, ó sean los 460 gramos.

De los mismos se venden en la caseta de José Ramirez, frente á la Cooperativa Murciana, al lado de la puerta del Norte de la iglesia de San Pedro.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS
al lado de la Pescadería.

COLEGIO DE SAN ISIDORO Saavedra Fajardo, 13, MURCIA.

Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, comprende la primera enseñanza elemental y superior; toda la segunda hasta obtener el grado de Bachiller, pudiendo los alumnos recibirla en el colegio ó en el Instituto, según deseen; y preparación completa para todas las carreras, tanto civiles como militares.

La matrícula para todas estas enseñanzas se abre el día 1.º de Setiembre, dando principio el 16, las clases de la primera y preparación de carreras; y el 1.º de Octubre las de segunda, tanto para los alumnos que las cursen en el establecimiento, como para los que asistan al Instituto.

En la secretaría se facilitan reglamentos y cuantas noticias se pidan, todos los días.

VENTA DE UVA.

El día primero de Setiembre se subastará en la almazara de Santa Teresa, campo de San Javier, la uva de aquella hacienda y la de Riquelme. 3-2

LA COOPERATIVA MURCIANA. CAJA DE AHORROS.

SECCION DE CRÉDITO.

Domingo 22 de Agosto 1886.

Operaciones: 1 imposición nueva, 5 pesetas.

9 id. á continuación, 18.

Total, 23 pesetas.

El Gerente, El Interventor, El Cajero,
Botella. Dubois. Lopez,

CALENTURAS,

TERCIANAS,
CUARTANAS Y DIARIAS,
por rebeldes que sean,

desaparecen tomando las Píldoras Febrifugas de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 13

IMPORTANTE A LOS ZAPATEROS.

Depósito de suelas de las mejores fábricas de Mallorca, casa de Antonio Martínez Gonzalez, Merced, 7, frente á la Administración: desde 2 hojas en adelante á precios reducidos. 7-4

LO DEL DÍA.

¿Quién tiene razón?

Vino anteayer á nuestra redacción un amigo nuestro, persona imparcial y sensata, y nos dió para su publicación el suelto siguiente:

—«Lo abusivo, lo escandaloso, lo vejatorio indigna. Anteayer tarde, á la hora de más tránsito en el Puente, presenciarnos una vez más el inconcebible acto de hacer descargar dos carros que venían con muebles, solo porque en uno de los baules se notaban algunas gotas de líquido grasoso; el cual, según nos ha manifestado, procedía de una botella que se había roto y que contenía aceite para el pelo!—Hora es ya de que se ponga coto, por quien proceda, á semejantes hechos, para evitar escenas tan desagradables y poco edificantes como la de que nos ocupamos y otras que están en la memoria de todos.»—

Después de tener en nuestro poder este suelto y decididos á publicarlo, un dependiente principal de la empresa de consumos, nos presenta otro suelto, que dice literalmente:

—«En la tarde de anteayer, fueron increpados duramente los empleados de la revisión del Puente por un señor concejal, en vista de haber aquellos mandado descargar un equipaje; pero dicho señor no vió, sin duda, que venía un cofre-mundo con aceite, chorizos, manteca, queso, etc., etc., para evitar el pago.»—

Amigos nosotros de que la verdad resplandezca nos hacemos eco, primero de la queja, y, después, de su rectificación; en la seguridad de que lo cierto lo sabremos por este medio sin ir á buscarlo.

De todos modos creemos que la empresa no debe establecer como regla general la descarga de los equipajes en sitios tan inconvenientes y molestos como los fielatos.

Cuando á la simple vista no quede duda de que un carro de equipaje no puede llevar oculto nada que pague derecho de consumos, debe dejarse libre la entrada.

Y cuando lleve algún bulto sospechoso debe la empresa hacer que un empleado acompañe al carruaje hasta su punto de descarga, y allí verlo bien. Después de todo esto de los equipajes dura seis ú ocho días.

El editor Sr. Martínez.

En otro lugar publicamos la defensa que hace de sí mismo el editor de «Notas y colores» que el Sr. Bautista llamó «Cartilla Poética». Conocíamos al Sr. Martínez, de vista, y como industrial, operario en la fabricación de chocolate; pero, como editor, no teníamos el gusto de conocerle hasta que anteayer nos entregó el comunicado á que nos referimos. Tres opúsculos poéticos lleva ya publicados este editor, el que —según dijo— se dedica á esto por

pura afición, por gusto, y no—¡claro está!—por especulación. Por este desprendimiento, amantes como somos de los protectores de las letras, nos ha sido muy simpático el señor Martínez; como debe serlo á los jóvenes aficionados á la literatura.

Un soneto.

De mano maestra es el siguiente, con que nos ha favorecido nuestro paisano y amigo.

MI UNICO ENEMIGO.

Amigo cariñoso en apariencia y en realidad verdugo, de mi suerte decide á su capricho con el fuerte poder de una satánica elocuencia.

En hondo desaliento, sin clemencia, toda viril aspiración convierte y triunfa y hace luego que despierte voraz remordimiento en mi conciencia.

Tú lo sabes, Dios mío, la mezquina torpe pasión, el vergonzoso miedo, la estéril duda, el árido egoísmo son armas con que lucha y me domina: véncete tú, Señor, que yo no puedo, no lo puedo vencer pues soy yo mismo.

RICARDO GIL.

Ayuntamiento.

A la sesión de anteayer asistieron trece concejales y se tomaron en ella los siguientes acuerdos:

Se leyó una comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos trasladando la real orden por la que se manda el levantamiento de los fielatos establecido en el extrarradio. A propuesta del Sr. Clemencin se acordó manifestar al ministro la satisfacción con que ha visto el ayuntamiento tan justa medida.

Leído un informe de la comisión de policía rural concediendo permiso á José Forca para construir un muro sobre los cimientos de otro en el quejero de la acequia de Zaráiche bajo ciertas obligaciones, y haciéndole que varíe á un distancia conveniente el sitio destinado en el mismo edificio para sacrificar reses, se acordó después de una larguísima discusión, de conformidad con dicho dictamen.

Se concedieron permisos para obras.

Se aprobó, por no haberse presentado reclamación alguna, la alineación de las calles de la Herradura y Mesegueros.

Pasó á la comisión de gobierno interior la solicitud de los escribientes meritorios de secretaría pidiendo una gratificación (que es muy justa) para esta feria.

A propuesta del Sr. Lopez Gomez, y con ocasión de haber dedicado su autor un ejemplar al ayuntamiento, se acordó adquirir 50 volúmenes del libro de nuestro paisano D. Tomás Serrano Galvache titulado «Cartas pedagógicas». El Sr. Almazan propuso se repartieran, como premios á los niños, en la próxima distribución.

Fue aprobado el programa de los festejos de esta feria.

El Sr. Lumeras llamó la atención sobre el hecho de haber desaparecido del almacén donde se guardan, el

maderamen de dos casetas de feria, pidiendo se hiciera lo posible por averiguar donde se meten estos objetos que se pierden.

Sobre esto se discutió y se habló bastante en sentido figurado y el señor alcalde manifestó estar haciéndose ya un inventario de todos los enseres almacenados.

Preguntó el Sr. Lopez Gomez, en vista de haber llamado un periódico la atención sobre el particular, por el estado en que se halla el acta de aforos, manifestándole el Sr. Alcalde que no se quitaba mano del asunto y que por ayer citaría á la comisión que en ello entiende.

El Sr. Cortina pidió á la corporación que, puesto que los pobres tienen ya designadas las farmacias donde han de surtirse de medicamentos gratis, se le releve á él de este servicio, que gratuitamente ha venido prestando algunos meses. La corporación acordó darle las gracias y tener en cuenta lo expuesto.

Audiencia.

El primer testigo que se presentó en el juicio de ayer fué Lorenzo Rocca, que relató así el hecho origen del proceso: «El día 19 de Agosto del año anterior, á las cuatro de la madrugada, al retirarme yo del punto donde había hecho mi servicio como guarda que era de consumos, á los pocos pasos de la casilla me salieron al encuentro Vicente y Ramon Ponce, quienes diciendo: «¡Pillo! ahora las vás á pagar!» me dieron varios palos con una picaza, cayendo yo sin sentido y disparándose el Vicente un tiro, el cual no me dió. Acudieron en esto el alcalde de barrio y otros individuos y me llevaron al hospital.»

En él tardó en curarse de los golpes de picaza menos de ocho días. Dijo que el resentimiento que con él tenían los Ponces era porque meses antes le había aprehendido al Vicente tres arrobas de vino, porque lo sorprendió escalando un huerto del conde del Valle.

Dos ó tres testigos que comparecieron solo dijeron que oyeron el tiro y lo vieron tendido.

El Vicente, que era el principal acusado, porque al otro no lo vió el lesionado acometerle, explicó el hecho diciendo: que estando regando un bancal, vió entrar á uno que no conocía si era ó no empleado, y creyendo que entraría á hurtarle panchas, le dijo: «Oye, si querías panchas haberlas pedido», y que inmediatamente le disparó el Lorenzo un tiro, y temiendo disparase otro, porque la pistola era de dos cañones, con el palo de la picaza le dió dos golpes.

El fiscal Sr. Mendez, después de advertir al tribunal las contradicciones que se desprendían de esta declaración pidió para el procesado la pena de 3 años y 6 meses de prisión correccional, no sin dolerse de que la ley, que él está obligado á inter-

pretar, esté demasiado dura en este punto y mida por igual á las autoridades con eclipses, cuales son las que dejan de serlo cuando dejan de hacer servicio, como la de que se trata, y las que tienen carácter permanente; considerando, no obstante, este hecho como atentado á la autoridad, toda vez que aunque el Lorenzo acababa de despojarse de esta investidura, la agresion se causó con ocasion del servicio.

El defensor del procesado Sr. Peña, fundándose en que la falta de testigos presenciales la misma veracidad daba á la declaracion del reo que á la del lesionado, y en otras razones que adujo con mucho tino, pidió la absolucion para su defendido y que pasasen los autos al juzgado para que abriese el oportuno juicio de faltas.

La Luz, el Sonido y el Calor. Á LAS SEÑORAS.

(Conclusion).

¿Qué es calor? No tengo tiempo para explicarlo, pero os diré que es la misma vibracion, el mismo movimiento de las moléculas que constituyen la materia, porque la naturaleza, en lo que es la materia (no me refiero para nada á las cualidades, del alma, á la excelencia del espíritu; no me atrevo á llegar á esta region; solo me ocupo de los fenómenos materiales); porque en la naturaleza, repito, la mayor parte ó casi todos los fenómenos se reducen á movimientos y vibraciones, pero acompasados, regulares y sujetos á ley, número, peso y medida. Todo vibra en la naturaleza, todo se agita, y podria decir, para valerme de comparaciones familiares, pero en confianza, que la naturaleza no es otra cosa que un inmenso ataque de «nervios».

Ya veis, pues, que la ciencia no es tan áspera, tan repulsiva, tan seca, tan prosaica como se imaginan algunos, no; la ciencia no es hallada por el que la busca á la ligera; tiene espinas, como la rosa, para quien quiere cogerla al paso; la ciencia es solo para aquel que por ella se sacrifica, que se quema la frente con el pensamiento, y se abraza los ojos sobre el libro, y se purifica el corazon y la rinde perpétuo culto, y pasa horas y dias y dias entregado á esa oracion sublime que se llama estudio profundo, intenso, puro; es como una oracion al Dios de lo creado: la ciencia es buena, es tierna, es amorosa; sólo que no se entrega á la ligera al primer amor de meditacion, señoras!

Y voy á concluir indicando una idea que varias veces he presentado ya. La ciencia, cuando sanamente se la estudia, cuando puramente se la considera, es eminentemente religiosa. Todos esos soles esparcidos por el espacio, todos esos magníficos globos de fuego, son como liras gigantescas que con vibraciones de luz cantan la gloria de su Dios. Y alrededor de cada uno de esos magníficos astros, como alrededor de la piedrecilla arrojada en el estanque del rosal, nacen ondas de luz, esferas sublimes que, vibrantes, llevan las armonías por los espacios, que los inundan de celestiales conciertos y que, cantando siempre la gloria de su Hacedor, se pierden inmensas en las profundidades infinitas del cielo.

JOSÉ DE ECHEGARAY.

REMITIDO.

Yeseras de Aljezares.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor nuestro y de la mayor consideracion: Mucho sentimos tener que ocuparnos nuevamente sobre el asunto «Las Yeseras de Aljezares», que tanto en serio se ha debatido, y hasta satíricamente, en su periódico del domingo, pero queriendo ser corteses con V. en primer término, y después con el Sr. Solís, nos movemos á dirigirse estas cuantas líneas como final, á no ser que alusiones muy directas nos saquen de nuestro propósito.

Damos á V., ante todo, las gracias por la deferencia que con nosotros tuvo al complacernos publicando nuestro comunicado, puesto que por este solo motivo lo hizo segun manifestó como encabezamiento del mismo, por por mas que creiamos, y dispénsenos sigamos creyendo, que estábamos en nuestro derecho, defendiéndonos de las apreciaciones equivocadas que se sirvió V. hacer de nuestra actitud, y de la mayoría, en los diferentes números en que como aclaracion ha tratado V. el asunto *Yeseras*; pero sea de ello lo que quiera, siempre quedamos agradecidos á sus atenciones y deferencias por aquel y este.

Pero diremos al Sr. Solís, firmante del comunicado que en contestacion al nuestro insertó V. en el número de su DIARIO del dia 19 del actual, haciendo constar que no lo hemos hecho antes, por haber estado fuera de esta ciudad el Sr. Lopez, uno de los que suscriben este, y el de los dias 17 y 18; hoy lo hacemos esperando que, el Sr. Solís, confiese su nuevo error, y entone el *mea culpa*; á no querer ser mártir antes que confesar.

No comprendemos como quiera en serio demostrar el Sr. Solís, que no fué un absurdo lo hecho por él y demás individuos que votaron los dos informes de la comision de Propios con respecto á las Yeseras en Aljezares: pues es claro y evidente ser un absurdo negar la competencia del ayuntamiento para entender en la peticion que hacia el Sr. Lario de cierta parte de los montes de *propios del mismo*, y concederle competencia para entender en la que sobre los mismos montes hacia D. Gregorio Sanchez, pues con solas votaciones se concede y se le niega al municipio unos mismos derechos ó facultades, y en esto precisamente consiste el absurdo, segun aprendimos en la lógica, pues tener y no tener á la vez es contradictorio, tratándose de un mismo sujeto ó entidad moral, y esto mismo absurdo. Por esto creemos que el señor Solís, si es el autor del comunicado, en «La Paz de Murcia», puesto que su director es á la vez presidente de la comision de Propios, se publicarán las instancias de los que solicitan esos terrenos; los informes de la comision; los acuerdos del ayuntamiento sobre ambos; y el público que con tantos plácemes (segun el Sr. Solís) ha recibido esos acuerdos, juzgará y dará su veredicto, á favor de los que hayan tenido el criterio mas perfecto, y en armonia con la razon y la justicia.

Mucho pudieramos decir para demostrar que el Sr. Solís, en sus arranques de *liberal*, incurre desgraciadamente en contradicciones por demasiado *interes* en ciertos asuntos;

teniendo la debilidad de aplicar á otros sus propios pecados; así le sucede al decirnos que no es amante de los privilegios, extrañándole que nosotros los queramos siendo liberales y demócratas; pues precisamente, Sr. Solís, por estas cualidades apoyamos la pretension de D. Rafac! Lario; porque á otros individuos que habian solicitado terrenos en el Palmar y otros puntos para la explotacion de las canteras de yeso, se les habia concedido, y siendo el Sr. Lario uno de nuestros administrados, debia concedérsele á dicho señor en las mismas condiciones que aquellos otros, mediante el cánon señalado por la comision, ó mayor si el Ayuntamiento juzgaba conveniente.

Con este criterio dimos una prueba de verdadera igualdad para todos nuestros convecinos, y por ende de ser refractarios á todo lo que sea privilegios y por lo mismo odiosos siempre y repugnantes; lo que sucedió á aquellos que concedian al Sanchez, lo que negaban á Lario. Muchos ejemplos pudieramos citar para demostrar al Sr. Solís, que somos enemigos de los privilegios, mientras él tiene demostrada su *aficion* á ellos; como lo prueba lo expuesto; pero indicaremos tambien que el Sr. Solís votó á favor de la *Cooperativa de Empleados del Municipio* para la venta de carnes en dicho establecimiento, mientras que lo hizo en contra de otros individuos que con igual derecho pedian lo mismo; entonces los firmantes y el Sr. Martinez Moya votamos y votaremos siempre en favor, como lo haremos *interin subsista ese privilegio injusto é irritante*, precisamente, Sr. Solís, por ser amantes de la igualdad para todo el mundo, y enemigos de concesiones odiosas y perjudiciales á los intereses de los demás.

Vea, pues, el Sr. Solís, como los comunicantes siempre obran con criterio fijo é imparcial, como aconsejan la razon, la justicia y los principios es igualdad *lema* de nuestra bandera.

Con lo expuesto se convencerá el Sr. Solís de su error, y no tenga inconveniente alguno en confesar, que se ha equivocado; pues esto es siempre mas noble que sostener un absurdo que á nada ha de conducir pues no estamos en pais de bobos, que desconocen la razon ó el por qué de las cosas.

Quedan de V., Sr. Director, suyos afectísimos y seguros servidores, Agustín Callejas, Manuel Lopez y Gomez.

SOBRE LA CARTILLA POÉTICA.

Remitido.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: En el número 2.239 de su ilustrado periódico, correspondiente al dia 22 del actual, he visto con sumo gusto un comunicado suscrito por el Sr. Bautista Monserrat, en el que con la fina ironía que tanto le distingue se ocupa del volumen titulado «Notas y colores».

Si pudiera disponer de más espacio que el que los límites de su publicacion me permiten, detallaría los grandes beneficios que me ha reportado la publicacion del remitido que nos ocupa. Unicamente diré á V. que el sábado 21, se puso á la venta por

primera vez el tomo, cartilla ó como quiera llamársele y como casi nadie tenia noticias de la publicacion, se vendieron muy pocos ejemplares, pero el Sr. Bautista con su comunicado, le ha dado novedad tal, que ya he vendido á los Sres. Ramirez, Albaladejo y otros todos los existentes y muy pronto tendré que hacer una segunda edicion.

Pero como una parte del público pudiera interpretar las frases del referido Sr. Bautista y tomar en serio sus aseveraciones, voy, como si yo creyese formales tales palabras, á contestar aunque de pasada á varios de los extremos que comprende.

Celebro infinitamente que el señor Bautista tenga amigos que sobre sus mesas de despacho guarden mis modestas publicaciones; pero el mundo que es malicioso, ha dado en decir que las tales mesas no son sino el mostrador de algunas librerías de la que es asiduo asistente, y supone que ojeando las obras que entre él siempre hay, encontraría el libro en cuestion, y que entonces por casualidad, se entretendría en leerlo y se sorprendería al ver en lugar de cierto soneto que principia

Niña de faz rosada cual la aurora y que me remitió para su publicacion en ese libro de papel de estraza, sus quintillas «Eloisa», variacion que no obedeció á otra causa que, á que varios amigos que leyeron ambas composiciones encontraron más chiste en las últimas que en el primero, siendo verdad que no me autorizó para publicar estos en la que él llama insustancial cartilla, haciendo una ofensa á los demás señores que firman las otras composiciones, pues si es insustancial un libro, en castellano significa que lo insustancial es el contenido.

Extraña tambien el público que toma en serio lo dicho por el señor Bautista, que si este cree que lo hecho por mí constituye un delito, no me haya llevado á los tribunales; y añaden tambien los maliciosos, que de todo hay, que yo podia publicar esa composicion y que el comunicante lo sabe, pues que la escribió para que la insertase en el «Bouquet», del cual fué propietario, y que por consiguiente mia es la propiedad. Figúrese el Sr. Bautista si la gente maliciosa no hará comentarios sobre su comunicado hasta decir (lo que yo no creo) que si dice que vió el libro por casualidad, es incomodado porque no le he regalado ningun ejemplar.

Voy á terminar, Sr. Director, diciéndole al Sr. Bautista una cosa que ya le habian dicho todos sus amigos, y es que se fije en la firma *Pedro Sance*, que no quiere decir sino «Espronceda»; ya habrá comprendido el Sr. Bautista que ha obrado muy de lijero, al calificar mi conducta, por más que yo que comprendo su buena intencion, le estoy sumamente agradecido.

Dando á V. infinitas gracias por la insercion de estas líneas, se repite de V. s. s. q. s. m. b.,

JOSÉ MARTINEZ.

Murcia 23 de Agosto de 1886.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

De la «Gaceta Minera»:

«Esta semana se ha reembarcado

por este puerto, parte de la maquinaria que en Inglaterra han adquirido los contratistas del desagüe de Herreñas en Cuevas de Vera.

—Pocas son las noticias mineras que hoy podemos dar á nuestros lectores, á causa de las huelgas ó varadas que en la generalidad de las minas de Almería y Murcia se dan este mes. Los periódicos de Cuevas y Mazarrón, vienen sin nada nuevo ó que inmediata relacion tenga con el objeto de nuestro periódico. Lo único que á todos preocupa es el exorbitante descenso que la plata ha sufrido: ello ha producido quebrantos de verdadera consideración á algunos industriales.

MAZARRÓN.

La subasta referente á venta de varias minas situadas en este distrito, anunciada para el día 17 del corriente, no ha podido verificarse por falta de licitadores.

—Para el próximo Setiembre se continuarán los trabajos de exploración en la mina «San Julian,» extramuros de esta población.

—Las alegres playas de nuestra Villa desde el punto llamado Rincon de la Isla hasta el del Bolnuevo, se hallan cuajadas de barracas de todas formas y dimensiones, para el albergue de los que fatigados por el trabajo, vanse algunos días de descanso á aquellos sitios.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 24.

Temperatura mínima, 18°0.—Máxima sombra, 33°8.—Solar, 52°0.—Media, 25°9.

Presión á las nueve de la mañana, 763·2.—A las 3 de la tarde, 762·0.—Media, 762·6.

Humedad á las nueve de la mañana, 74°.—A las tres de la tarde, 54°.—Media, 64°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de O.; por la tarde, calma de S. O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con cirros de S. O.; por la tarde, nebuloso con nubecillas de S. O.

Evaporación del día anterior, 6·0 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Agosto de 1886.

Ayer, día de San Joaquín, se vieron muy concurridas las casas de los Sres. Jovellar y Puigcerver, que celebraban su santo.

Ambos han recibido numerosos telegramas, cartas y tarjetas de felicitación.

—Ayer tarde comunicó el telégrafo que el príncipe Alejandro había sido destronado. La primera impresión que produjo la noticia fué de incredulidad; luego se encontró verosímil, y por último, recordando hechos internacionales, y sobre todo, la agitación interior que reina en Bulgaria, se creyó, aunque añadiendo siempre que habria exageración en la noticia.

Los telegramas posteriores confirman el destronamiento del vencedor de Slivinitza, á consecuencia de un levantamiento popular.

No parece natural, sean cualesquiera los desastres interiores que haya cometido en los últimos tiempos, que el esforzado príncipe Ale-

jandro se haya visto tan aislado como para perder el trono en el primer intento y sin resistencia.

Admitiendo la autenticidad de los telegramas, las causas del acontecimiento pueden ser hechos puramente interiores, y otros de política europea.

¿Estallará ahora el conflicto, tanto tiempo evitado?

No es fácil predecir nada, pero Rusia parece resuelta á emprender á toda costa su política nacional de expansión, atropellando conveniencias é intereses de Inglaterra, de Alemania y de Austria, y es posible que estas naciones, sobre todo Inglaterra, encuentra ya agotados los recursos de tolerancia.

—No hay nada de particular en Madrid.

Anoche y esta madrugada, grandes tormentas que, según todos los indicios, se repetirán esta tarde.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos visto la magnífica vidriera en colores, que, con la imagen de San Fulgencio, artísticamente dibujada, se ha puesto en la ventana de la escalera principal del palacio del señor Obispo. Es cosa que prueba el buen gusto de nuestro prelado.

Anteanoche, en la calle de Alfaro, hubo también serenata en obsequio del patrono de la parroquia.

La comisión directiva de las obras del cementerio, estuvo ayer tarde en ellas; con objeto de impulsarlas lo posible.

Ha regresado de los baños algo aliviado de los dolores de piernas que padece, el conocido lapidario D. Saturnino Tortosa. Deseamos que se restablezca del todo.

Anteanoche á primera hora se inició un incendio en una alpargatería establecida en un bajo de las casas de Zabálburu, en ocasión de hallarse cerrado el establecimiento y fuera de él el dueño. Afortunadamente la dueña de un puesto de ropas inmediato se apercebó de ello y dió parte á una pareja de carabineros y otra de guardia civil, con cuyo auxilio y con el de otras personas que acudieron, se logró cortar el incendio, que hubiera sido de consideración, dado el combustible que lo alimentaba. El hecho fué casual y de él solo resultaron varios muebles quemados.

Hoy se verá en la audiencia una causa por abuso, seguida en el juzgado de Cieza. Defensor y procurador lo serán respectivamente los señores D. Ezequiel Díez y D. Maximino Ruiz.

Dice «El Noticiero de Lorca»:

«Entre las personas que fueron ayer á la estación á esperar á los señores Gobernador y Diputado, recordamos al alcalde D. Luis Benitez, á don Juan Terrer, D. Desiderio Navarro, D. Enrique Carmona, D. Salustiano de la Vega, D. Pedro Aceña, D. Francisco Mellado, los jefes y oficiales de la fuerza de la guardia civil y otros muchos».

D. Bartolomé Rodenas y otros han presentado escrito al ayuntamiento pidiendo se dé más anchura á la calle de Aljezares.

Ayer tarde regresó el Sr. Gobernador, de Lorca, donde marchó el sábado, con objeto, creemos, de inspec-

cionar los terrenos próximos al Pantano, en donde hace extragos el paludismo.

S. M. la Reina ha concedido 250 pesetas para cada uno de los individuos que fueron mordidos pocos días ha, en Caravaca, por un perro hidrófobo, con objeto de que marchen á París para someterse á la inoculación profiláctica del Dr. Pasteur.

El ayuntamiento se ha dirigido de nuevo al Sr. Gobernador pidiendo se sirva evacuar la consulta que se le dirigió respecto al fielato del Rollo y contrarregistro del Puente para llevar á efecto el acuerdo que sobre el particular tiene tomado.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Continúa el reglamento del cuerpo de guarda almacenes de la armada.

Cuenta de la Casa de Misericordia, del mes de Marzo del 86.

Nota de las compras hechas en la segunda decena de Agosto por la factoría militar de Cartagena.

Aviso de suspensión de la subasta de 97.000 kilogramos de rails en el arsenal de Cartagena.

Relación de las solicitudes de transmisión de censos acordadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Citación á Miguel Torres, de Cartagena, por el juzgado de primera instancia de aquella ciudad.

Otra desdicha contra «Netas y colores» y su editor.

De parte del Sr. Arroniz tenemos que hacer constar que la firma de imprenta que lleva dicha «cartilla» es falsa, pues aparece como impresa en su casa y no lo ha sido.

La verdad es que esto no está ni medio bien.

Ayer se verificó solemnemente la función de San Bartolomé en la parroquia de que es titular. En el crucero de la iglesia había dos altares, uno con el dicho santo y otro con San Eloy; ambas esculturas de Salzillo. La concurrencia no fué escasa. El panegírico del santo, fué hecho por el Sr. D. Félix Sánchez, con gran fervor y elocuencia.

Para los que tienen empacho en decir *quijero* (porque así se dice en la Huerta) y dicen *cajero* ó *quejero*, y aun *quejadero*, copiamos del Diccionario de la Academia (última edición) página 888, al final de la tercera columna: «QUIJERO. m. pr. Murc. Lado en declive de la acequia ó brazo.»

En el tren de esta tarde, á las 7, llegará á esta la banda de la Misericordia.

La novillada de ayer tarde en Cieza fué buena. Pretel, bien, matando. Valentin despachó su res á la primera estocada. Taconero y Bernal en banderillas, aplaudidos. Así nos lo dice en telegrama el entendido señor Ibañez.

Anoche se lucieron los de la fiesta de San Bartolomé, con los fuegos artificiales que presentaron.

Felicitemos á nuestro amigo el señor D. Felipe Guillamon, porque desde ayer á las dos es abuelo, y de un hermoso nieto. A los padres, por de contado, no les perdonamos los dulces.

Ingrata como ninguna y como ninguna hermosa, es la peregrina imagen que mi corazón adora.

Manan mieles de sus labios y desdenes de su boca; de sus ojos, las dulzuras y las esquivaces brotan.

Tienen sus megillas luz y tiene su frente sombras, y hay pensamientos oscuros bajo de sus trenzas blondas.

Tiene, en fin, en ciega lucha su sentimiento y sus obras, y cuando gime, sonríe; y cuando ríe, solloza.

Solo una cosa mantiene tenaz, uniforme, sela: ¡la voluntad de no amarme porque no tengo una *mota!*

F.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. J. R., Fuente-Alamo. Recibida la suya, queda pagada la suscripción hasta 15 de Noviembre.

Sr. D. J. V. G., Calasparra. Queda variado el nombre que en la suya indica.

S. D. M. P., Cartagena. Se le remite á Vd. el periódico todos los días. La suscripción de D. J. G., Zaragoza, se hará como Vd. dice.

LIBROS CASI REGALADOS

Catálogo de los que se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, con sus precios:

Teodicea de Santo Tomás, dos tomos, 4 reales.

Platon. Diálogos socráticos, 2.

Gritos del infierno para despertar al mundo; (Libro raro), 4.

Prontuario para la Administración de Sacramentos, 2.

Semana Santa, en castellano, 2.

Las 17 elegías de la pasión, en verso castellano y latino, 4.

Método de predicar con arte y espíritu, 6.

Vidas de los Pontífices, hasta Benedicto XIV, ocho tomos en pergamino, 20.

Real Declaración sobre milicias provinciales, 1.

El pecador sin excusa, ó falsos pretextos con que suspende su conversión, (en sermones de adviento), un tomo, 4.

Apología de los curas del Sagrario de Sevilla, 4.

Derecho eclesiástico, dos tomos, 6.

Cartilla de rezo, de 1859, 10 céntimos.

Cartas de San Gerónimo, en castellano, 4 reales.

Almaen de frutos literarios, ineditos, de varios autores, Un tomo en pasta, 4.

Historia de Amelia Booth, del famoso Felding, 5 tomos en pasta, 8.

Gramática italiana, 6.

Cartas políticas, comerciales y literarias, sobre la India, 2.

Manual del sarabintero, 2.

Officium et missa in festo et per octava Corpus Christi, 4.

Las Veladas de San Petersburgo, ó diálogos sobre el gobierno temporal de la Providencia y un tratado sobre los sacrificios, por D. Maestre, 6.

Doce oraciones de Ciceron, 2.

Libro de la oración y meditación, por Fray Luis de Granada, 2.

Diálogos en español y francés, 1.

Colección de pláticas doctrinales y morales sobre las cuatro principales partes de la doctrina cristiana, 2.

La ciencia de la mujer, para las niñas, por Cardenera, 10 céntimos.

SE ALQUILA. Próximo á la feria, una habitación amueblada para una persona sola. Darán razón en esta imprenta

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Luis, rey de Francia y San Ginés de Arlés mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. Luis Robles Gonzalez, misas de medio en media hora.

Y en la segunda por el Sr. Marqués de Ordoño y del Campillo, misas de media en media hora.

ANUNCIOS.

CARNE. En la plaza, caseta número 15, se expende á cinco reales el kilo, siendo de clase superior, y los kilos no son de los que llaman de libra. En la caseta hay una bandera azul. 3-3

OFICIALES Y APRENDIZAS.—Se necesitan en una acreditada sastrería. En esta imprenta se dará razón. 4-4

En la Cooperativa Murciana se está descargando hoy mismo una gran partida de salchichon de Vich, clase extra, que sin exageracion, puede decirse que es tal vez de lo mas selecto que se fabrica.

En la estacion del ferro-carril tiene dicha sociedad otra partida de latas de pimientos colorados, clase ya conocida por el inteligente público que viene consumiéndoles, y que se avisa al público en general y especialmente á sus parroquianos, que ya días

vienen careciendo de ellos, para que puedan obtenerlos antes de que se concluyan.

No hay que negar que en la Cooperativa Murciana hay actividad y celo, pues además de lo surtido que siempre se encuentra el establecimiento con géneros todos de primera, han establecido venta al por mayor y menor del del rico huevo de mujol, que por cierto este año casi se puede decir que es contrabando, por lo tanto el que quiera surtirse de este artículo cuente que cuando no haya existencias, que será rara vez, admiten encargos.

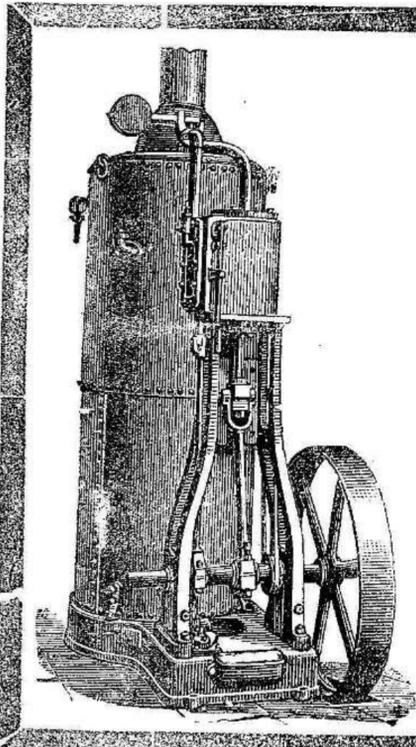
A todo se compromete esta sociedad, digna desde luego del elogio general de aquellos que busquen lo bueno y lo mejor.

COOPERATIVA MURCIANA
Carneceras, 4.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION
Aljcares, 4.

El día 1.º del próximo Setiembre empezarán las clases de primera enseñanza en sus tres períodos: *Parvulos, Elemental y Superior*, se abrirá la matrícula para los de la segunda enseñanza, y se reanudarán las clases de la Academia preparatoria para todas las carreras de España.



LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE

FRANCISCO MONZÓ
Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120-117

GUERRA A LAS CALENTURAS. Salud á los enfermos

LAS

PILDORAS DE LA FUENSANTA

Y EL

ELIXIR FARRÁN

CURAN LAS

CALENTURAS

REMEDIOS SEGUROS.

FARMACIA CATALANA,

PLAZA DE SAN JULIAN,

MURCIA. 25-17

En la Cooperativa Murciana se ha recibido una buena partida de queso Gruyer (emental media sal) clase especial de la nueva fabricacion, que se dará precios económicos. nos proponemos agradar al público que nos honre con sus compras.

El non plus ultra en la manteca Inglesa de vaca, de la acreditada fábrica de P. P. Esbensen, la sin rival marca la «Vaca criando», es la que tenemos el gusto de ofrecer al inteligente público murciano en latas de 28, 14,7 y 1 libras, y suelta, se garantiza su legitimidad, fabricacion de temporada.

No equivoquese, Cooperativa Murciana, Carneceras 4, antigua tienda de Salvador Soriano.

SE VENDE

un hermoso huerto plantado de árboles de ágrico y frutales, varias hortalizas y flores, con una cómoda casa de altos y bajos de muy buena construccion, su cabida de dos tahullas, situado en el Camino Viejo de Alcantarilla, y Camino Nuevo del Puente de la Pólvara, ambos le pasan por los dos costados de la casa, reuniendo la buena condicion de tener una hermosa vista para varios pueblos que tiene muy cerca,

Para su trato diríjase calle de la Merced, núm. 9, segundo piso. 10-7

CALENTURAS

Tercianas

Cuartanas

Y Diarias

Por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen usando las Pildoras Febrífugas de Moreno Lopez. Los satisfactorios resultados obtenidos con esta preparacion durante largo número de años, nos obligan á decir que no hay medicacion alguna que pueda igualarle para combatir esas afecciones y que tomadas en regla son muy raros los casos en que dejan de producir sus saludables efectos. Para su uso véase la instruccion que acompaña á cada caja.

Precio de la caja grande, 14 rs.
Id. de media (para niños) 8

Mandando su importe en sellos de franqueo ó letra de fácil cobro, se remiten á todas partes.

Unico punto de venta: Farmacia de J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho, 26, Murcia.

Cartagena, Farmacia del Sr. Cotorruelo, calle de Campos, 6.

DENTICINA-MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños

Cura los VÓMITOS y DIARREA, facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCÍAS, haciendo reaparecer la BABA. Combate las ALFERECIAS, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la DENTICION. Una instruccion extensa y detallada envuelve á cada frasco.

De venta en la Farmacia de J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho, 26, Murcia.